Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Con la licitación del acuerdo marco que fija las condiciones para contratar hasta 144 plazas durante los dos próximos años

La Comunidad de Madrid refuerza la atención a adolescentes con medidas de protección

- El Gobierno regional invierte 20,5 millones de euros que permitirán gestionar el acogimiento residencial temporal de menores entre 13 y 18 años
- Entre los criterios para la adjudicación de estas plazas figura el desarrollo de programas de apoyo escolar o adquisición de habilidades sociales

3 de enero de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado, en su reunión celebrada este martes, la licitación del acuerdo marco que fijará las condiciones a las que deberán ajustarse los contratos del servicio de acogimiento residencial para adolescentes con medidas de protección. Este acuerdo marco, que sale a concurso por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios y un valor de 20.536.243 euros, sentará las bases para la contratación de hasta 144 plazas en estos recursos durante los dos próximos años.

Este servicio está dirigido a menores y de edades comprendidas entre los 13 y los 18 años que tienen medidas de protección adoptadas por la Comunidad de Madrid. El acogimiento residencial es la alternativa que se activa cuando no es posible desarrollar los apoyos o actuaciones orientados a mantener a estos adolescentes en su medio familiar de origen, o bien las medidas puestas en marcha para conseguirlo no tienen éxito.

El acogimiento residencial temporal ofrece a estos menores con medidas de guarda o tutela a cargo de la Administración una atención integral que se mantiene mientras la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad -responsable de la aplicación de estas medidas- promueve su integración sociofamiliar.

Entre los criterios de valoración para la adjudicación de este acuerdo marco, además del precio, figuran el desarrollo de acciones formativas adicionales o la realización de programas de atención y orientación psicológica, de apoyo escolar, de adquisición y desarrollo de habilidades sociales y de educación afectivo sexual.